

## ➤ V/ Cooperación financiera. Diferentes fuentes

Existen diversas maneras de clasificar la Cooperación Internacional. Hasta ahora se han analizado la Cooperación Financiera, la Cooperación Técnica y Científica, la Ayuda Humanitaria y de Emergencia, la Reorganización de la Deuda, la Cooperación Descentralizada, la Cooperación Sur-Sur, la Cooperación Triangular, los Auspicios Académicos: Becas y *Fellowships* y, finalmente, las Pasantías y Voluntariado.

En esta oportunidad, se abordará la Cooperación Internacional desde el análisis de cómo se coopera y de quiénes cooperan. Naturalmente, existen diversas formas de contribuir al desarrollo de países con menor grado crecimiento: desde la transferencia de conocimientos, habilidades, capacidades y tecnologías hasta la creación de beneficios o preferencias comerciales a fin de evitar asimetrías en el intercambio entre países con distinto grado de desarrollo.

Analizando la Cooperación Internacional según la fuente de donde surge la ayuda, se distinguen dos grandes grupos y una categoría mixta.

### 1. FONDOS PÚBLICOS

El primer grupo está compuesto por la Cooperación Internacional proveniente de ayuda pública o Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). El origen de los fondos proviene de los presupuestos nacionales constituidos por los impuestos de los contribuyentes en cada país de origen, una parte de los cuales se destina y canaliza a agencias de cooperación para el desarrollo, ministerios de relaciones exteriores o embajadas. Dentro de la cooperación pública, se pueden encontrar, así, distintos tipos de acuerdos dependiendo de quiénes sean los responsables de aportarla, canalizarla y recibirla.

Al hacer referencia a los fondos públicos, el primer grupo es el que se vincula con la asistencia bilateral, que se da entre estados a través de herramientas diversas con las que cuentan las distintas administraciones públicas. Además, este tipo cooperación bilateral puede ser reembolsable o no reembolsable, dependiendo del convenio al que lleguen los estados. Por ejemplo, algunos tipos de asistencia bilateral no reembolsable pueden ser las subvenciones a instituciones

de investigaciones locales; el desarrollo de programas y proyectos de cooperación técnica y científica entre los estados; la asistencia alimentaria y humanitaria –en el caso de una crisis o catástrofe–, o la reorganización de la deuda externa.

A su vez, existe un subgrupo de ayuda que proviene de fondos públicos y está compuesto por las cuotas que los países aportan a los diferentes organismos internacionales, como Naciones Unidas o el Banco Mundial, entre otros, y es la que se denomina *asistencia multilateral*. Si bien éstos últimos no se sustentan directamente a través de impuestos de los habitantes de una nación, los ingresos y los fondos que permiten su funcionamiento provienen de las cuotas-partes que cada Estado aporta para el funcionamiento de las organizaciones internacionales oficiales. Este tipo de cooperación es conocido como *cooperación multilateral*.

Es necesario destacar que, de acuerdo al tipo de organización internacional al cual los estados le otorguen sus recursos, la asistencia podrá considerarse financiera o no financiera. Un ejemplo de asis-

tencia multilateral no financiera sería la provista por organismos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o las misiones de paz de las Naciones Unidas.

Finalmente, ha surgido en los últimos años un nuevo actor en materia de ayuda proveniente de fondos públicos; se trata de los gobiernos locales. La ayuda que proveen se enmarca dentro de lo que se denomina *cooperación descentralizada*, que se analizará en otra sección de este Manual.

El primer grupo de cooperación internacional oficial, cuyo origen de fondos es público, quedaría compuesto por los siguientes actores:

• **Primer grupo - Fondos Públicos**

- A) Organismos multilaterales (a través de los aportes que hacen los países miembro)
- B) Agencias de Cooperación Internacional
- C) Ministerios de Relaciones Exteriores
- D) Embajadas radicadas en el país receptor
- E) Gobiernos locales

## 2. FONDOS PRIVADOS

Dentro del otro grupo de cooperación internacional que se refiere a la coope-

ración privada, se pueden categorizar tres grandes subgrupos.

El primero es el que corresponde a los aportes realizados por fundaciones internacionales que no dependen directamente de agencias oficiales, a través de *grants*. Este tipo de cooperación se denomina usualmente con el nombre de *cooperación no gubernamental*. El segundo está referido a empresas multinacionales o que operan internacionalmente, cuyos aportes no están enmarcados en acuerdos de cooperación pública, esto es, que no se dan a partir de acuerdos multilaterales, bilaterales o descentralizados. Estos apoyos pueden, a su vez, canalizarse desde fundaciones empresarias creadas *ad hoc* para este fin, o también desde las áreas o Programas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE). Cabe aclarar que por tratarse de un tipo de ayuda de cooperación internacional, los fondos destinados en el país receptor, ya sea un gobierno o una organización de la sociedad civil, deben provenir de la casa matriz o del exterior. Esto quiere decir que si la empresa tiene una sede en el país receptor de la ayuda, y es desde allí que se realizan programas de colaboración, los fondos no entrarían dentro de esta categoría ya que se trataría de fondos locales.

Finalmente, el tercer grupo de cooperación privada corresponde a aportes de individuos privados –personas físicas– que provengan del exterior al país receptor. Habitualmente, este tipo de aportes se

aliza en forma directa a organizaciones no gubernamentales a través de mecanismos de donaciones –remesas o donaciones online, como es el caso de los Mercados Sociales Online (MSO)–.



El segundo grupo de cooperación internacional no oficial, cuyo origen de fondos es privado, estaría compuesto por los siguientes actores:

• **Segundo grupo – Fondos Privados**

- A) Fundaciones privadas internacionales
- B) Empresas multinacionales o que operan internacionalmente
- C) Individuos que realizan donaciones desde el exterior al país receptor

## PRIMERA PARTE

Marco teórico. Orígenes, lógica y funcionamiento de la Cooperación Internacional

### A) Ejemplos de fundaciones privadas internacionales

- Ford Foundation
- AVINA Stiftung
- American Express Foundation
- Open Society Institute (OSI)
- Tinker Foundation

### B) Ejemplos de donaciones corporativas\*

- Dow Chemical
- Microsoft
- Monsanto
- The Coca-Cola Company
- Unilever

### C) Ejemplos de donaciones de individuos que provengan del exterior al país receptor

- Argentinos viviendo en Estados Unidos de América, España, Italia
- Extranjeros que realizaron pasantías o estudios en la Argentina y que se transformaron en donantes individuales al regresar a su país de origen
- Extranjeros que realizaron voluntariados en organizaciones de la sociedad civil argentina que se transforman en donantes individuales al regresar a su país de origen

## 3. FONDOS MIXTOS

El tercer grupo esta compuesto por una categoría mixta que resulta de la combinación de fondos públicos con fondos privados. Muchas veces, tanto los *Joint Funds* como los *Trustees* pueden surgir como iniciativas de organismos multilaterales o estados, quienes aportan el capital inicial. Una vez constituido el fondo, se suman diversos actores que pueden provenir o no de la esfera gubernamental. A su vez, esta categoría mixta puede manifestarse de cuatro maneras distintas.

- La primera se origina cuando dos países (gobiernos) colaboran de manera igualitaria para la constitución de un fondo.

*“Los Fondos Mixtos quedan constituidos cuando los países participantes realizan aportes por partes iguales.”*<sup>78</sup>

- La segunda se da cuando a un fondo público –sea de un gobierno o de varios (en el caso de un fondo público multilateral)– se le suma la colaboración de una donación de una fundación privada internacional, una donación corporativa-empresarial o una donación de un individuo filántropo

EL 17 DE OCTUBRE DE 1995, ESPAÑA Y LA ARGENTINA FIRMARON EL “ACUERDO ESPECIAL COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO GENERAL SOBRE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA, PARA LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN”, CREANDO EL “FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN HISPANO-ARGENTINO”. DESDE SU ENTRADA EN VIGENCIA, ESTE FONDO MIXTO REALIZÓ TRES CONVOCATORIAS QUE PERMITEN A LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS PRESENTAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA SER FINANCIADOS DENTRO DE ESTE MARCO.

MERECEN SER DESTACADOS LOS RESULTADOS POSITIVOS QUE SE HAN ALCANZADO POR ESTE MECANISMO, YA QUE PROMUEVE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS LLEVADOS ADELANTE POR CONTRAPARTES DE POCOS RECURSOS, ALENTANDO PEQUEÑAS INICIATIVAS QUE LUEGO SON GERME DE OTROS EMPRENDIMIENTOS DE MAYOR ENVERGADURA, O BIEN FACILITAN LA COFINANCIACIÓN POSTERIOR DE GRANDES PROYECTOS.

POR OTRO LADO, LA POSIBILIDAD DE ORIENTAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN HA PERMITIDO QUE GRAN PARTE DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS SEAN DIRIGIDOS A PROVINCIAS ARGENTINAS Y, DENTRO DE ELLAS, A LOS SECTORES MÁS NECESITADOS, LOS CUALES GENERALMENTE POSEEN MENOR ACCESO A LA INFORMACIÓN REFERENTE A COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.<sup>79</sup>

<sup>78</sup> Información extraída del sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, en línea en <http://www.mrecic.gov.ar/portal/sereedgcin/bilateral.html>, consultado el 23 de junio de 2011.

<sup>79</sup> Información extraída del sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, en línea en <http://www.mrecic.gov.ar/portal/sereedgcin/bilateral.html>, consultado el 23 de junio de 2011.

\* Los ejemplos de donaciones corporativas son canalizadas a través del Área o Departamento de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) o Relaciones con la Comunidad de empresas multinacionales o que operan internacionalmente.

para complementar o acrecentarlo.

A continuación, se describe el ejemplo del **Fondo Internacional para Mujeres y Niños Refugiados**, una asociación entre la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y el sector privado.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América<sup>80</sup> estableció un fondo al que pueden contribuir ciudadanos y empresas, cuyo fin es atender las necesidades más apremiantes de las mujeres y los niños refugiados.

Creado el 20 de junio de 2007. –Día Mundial del Refugiado–, el Fondo Internacional para Mujeres y Niños Refugiados es una asociación entre la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado y el sector privado. El fondo se propone dar asistencia de primera necesidad a mujeres y niños refugiados, quienes generalmente huyen de la violencia y los disturbios civiles.

El gobierno de Estados Unidos de

América tiene sus propios fondos para los refugiados: se han asignado 500 millones de dólares estadounidenses anuales para ayudarlos a sobrevivir y un promedio de 300 millones de dólares estadounidenses por año para colaborar con su resentamiento en el país. Sin embargo, estos fondos están destinados a atender las necesidades inmediatas de supervivencia de los refugiados y, con frecuencia, en la competencia por repartir recursos limitados se pasan por alto las necesidades de largo plazo. Los fondos del gobierno estadounidense se asignan especialmente para los primeros 90 días que siguen a la crisis que provoca refugiados. Es ahí cuando las necesidades básicas para la supervivencia –albergue, alimentos y agua– son vitales, y cuando la situación local, a menudo, se torna caótica. Sin embargo, la mayoría de las crisis duran más de 90 días.

El fondo ofrece a los individuos, las sociedades anónimas y las fundaciones una forma segura, fácil y eficiente de donar dinero. El Departamento de Estado sabe cuáles son las necesidades de los refugiados y conoce, especialmente, los vacíos

que existen en el suministro de ayuda esencial. Esta entidad también tiene amplia experiencia en ayuda humanitaria y posee los medios para vigilar y evaluar un proyecto de asistencia. Los fondos que se recogen van a los socios ejecutores habituales de la PRM, como Save the Children, World Vision y otras organizaciones de ayuda prestigiosas que ya están en el terreno. Los funcionarios de la PRM se proponen realizar entregas suplementarias a otros acuerdos existentes con fondos nuevos privados, lo que eliminaría costos administrativos adicionales.

El nuevo fondo tiene tres prioridades con respecto a las mujeres y a niños refugiados:

- *Protección*: las mujeres y las niñas a menudo corren el riesgo de ser violadas o capturadas para someterlas a la esclavitud. Por ejemplo, con frecuencia, las mujeres refugiadas en Darfur son violadas cuando están buscando leña fuera de los campamentos.
- *Educación*: cuando a los niños refugiados se les enseña a leer, escribir y también a realizar tareas de aritmética, se crea una generación de gente alfabetizada, capacitada

<sup>80</sup> Información extraída del *International Information Program* del Gobierno de los Estados Unidos de América, en línea en <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1107/ijps/children.htm>, consultado el 12 de junio de 2011.

## PRIMERA PARTE

Marco teórico. Orígenes, lógica y funcionamiento de la Cooperación Internacional

Ejemplos de fondos que provienen de organismos multilaterales y de fondos privados que instituyen organizaciones dadoras de apoyo:

- Partnership for Transparency Fund (PTF)
- CIVICUS – Worldwide Alliance for Citizen Participation
- Fondo Regional para la Promoción de la Transparencia (FONTRA)

Ejemplos de fondos que provienen de fundaciones privadas y de organismos internacionales que establecen iniciativas que dan apoyo:

- Iniciativa Interamericana para la Cooperación de la Sociedad Civil (OEA – OSI)
- United Nations Democracy Fund (UNDEF)
- Arab Gulf Programme Fund for United Nations (AGFUND)

Ejemplo de aportes mixtos de organismos internacionales y aportes de privados que establecen fondos de apoyo internacional:

- Global Environment Facility (GEF)
- Fondo Global del Sida
- United Nations Fund for International Partnerships (UNFIP)

para guiar las actividades de recuperación y reconstrucción en sus países. Mientras tanto, la educación hace a los niños menos vulnerables a los combatientes que, frecuentemente, buscan reclutarlos como soldados, y a las niñas menos vulnerables frente a aquellos que buscan violarlas y explotarlas.

- *Conocimientos útiles*: las madres alfabetizadas tienen la capacidad de continuar la educación de sus hijos cuando no están en la escuela y de aprender mejores fórmulas para atender la salud, la higiene y la nutrición de sus familias. Las viudas y las madres solteras, especialmente, necesitan conocimientos útiles para trabajar y sostener a sus familias.

### 3.1 Casos especiales

La tercera combinación que puede darse en un fondo mixto corresponde a la colaboración o contribución de fondos privados, cualquiera sea su procedencia o porcentaje de contribución. La forma más clara de expresión de esta posibili-

dad son los **Joint Funds**.

#### **Joint Funds**

*“Un Joint Fund consiste en una serie de actividades desarrolladas en el marco de un programa de trabajo común llevado a cabo con un presupuesto que involucra a dos o más donantes. El plan de trabajo y presupuesto son parte del Joint Fund, que, además, también detalla los roles y responsabilidades de los donantes en el desarrollo y coordinación de las actividades”<sup>80</sup>.*

**The Clinton-Bush Haití Fund (CBHF) es un claro ejemplo de Fondo Mixto:**

The Clinton-Bush Haití Fund (CBHF) fue creado a partir de un pedido del Presidente Barack Obama a los ex presidentes Bill Clinton y George W. Bush para unir fuerzas en la dirección de un esfuerzo de recaudación de fondos y ayudar al pueblo haitiano. Juntos fundaron una organización 501 (c) (3) sin fines de lucro diseñada para ayudar al pueblo de Haití a re-

<sup>80</sup> Información extraída del sitio Web de la Embajada de los Estados Unidos de América en Egipto, en línea en <http://egypt.usembassy.gov/usegypt/index.htm>, consultado el 12 de junio de 2011.

construirse.

El objetivo primordial de CBHF es promover una sociedad inclusiva, una economía diversificada, un país consciente del medio ambiente y competitivo, que sea descentralizado e integrado mejor en la región gracias a una economía que aprovecha al máximo el espíritu emprendedor del pueblo haitiano para ayudar a individuos, familias, comunidades y empresas a alcanzar su potencial.

Los esfuerzos iniciales se centraron en el alivio y asistencia inmediata de emergencia y ahora se desplazará hacia la reconstrucción a largo plazo, la creación de empleo y la promoción de oportunidades económicas.

Clinton Bush Haití Fund trabaja principalmente a través de alianzas y colaboraciones con otras entidades sin fines de lucro y con fines de lucro –en particular propias de Haití–. En todas las actividades, CBHF trabajará con la Comisión Provisional de recons-

trucción de Haití que garantiza la coherencia con el Plan de Desarrollo de Haití.

Una de las últimas directrices fue el anuncio de tres nuevas subvenciones por un total de 3,5 millones de dólares estadounidenses. Estos fondos ayudan a trabajos de apoyo en dos sectores clave: la artesanía y la agricultura. Además, se brindará asistencia a las instalaciones de transición en l'Université d'Etat d'Haiti (UEH) para brindar a los futuros ingenieros y científicos de Haití la educación gratuita y de calidad que necesitan para ayudar a Haití a reconstruirse<sup>81</sup>.

#### Ejemplos de Joint Funds

- Northern States Financial
- Cooperation - NSFC Joint Funds
- U.S. - Egypt Science and Technology Joint Fund
- India - ASEAN Cooperation Fund

### Trustees

*“Un trustee es un instrumento de financiamiento a través del cual los donantes vuelcan recursos en un fondo común para colaborar, apoyar y coordinar el trabajo en las prioridades con las cuales el trustee fue creado como, por ejemplo, la construcción de paz”.<sup>82</sup>*

Un **trustee** es un fondo que se establece como legado de una persona o institución para beneficiar a un fin específico, generalmente relacionado a cuestiones filantrópicas y no para generar ganancias. Éste puede surgir de diferentes formas: como una herencia o legado de alguna persona o familia para ayudar una causa con la cual están sensibilizados por cercanía con el problema que el *trust* apunta a solucionar, o a través de una donación de dinero que genera intereses mediante inversiones que no buscan sino la reproducción del capital invertido, para solventar con las ganancias las causas que se quieren encarar. En ambos casos, se establece un Consejo Directivo que vela porque la ejecución se realice en conformidad con los

<sup>81</sup> Información extraída del sitio Web The Clinton Bush Haití Fund, en línea en <http://www.clintonbushhaitifund.org/>, consultado el 24 de junio de 2011.

<sup>82</sup> Información extraída del sitio Web de The National Fragile X Foundation, en línea en <http://www.fragilex.org/html/texttrust.htm>, consultado el 11 de junio de 2011.

## PRIMERA PARTE

Marco teórico. Orígenes, lógica y funcionamiento de la Cooperación Internacional

---

principios por los cuales se instituyó el fondo. La limitación de este tipo de fondos es que sólo pueden ser utilizados para paliar situaciones puntuales o contribuir con soluciones a través de la provisión de fondos destinados al motivo por el cual fue fundado el fondo, de modo tal que no se trata de un fondo flexible que puede ir cambiando de foco con el tiempo ni de acuerdo a la coyuntura.

Por otra parte, el Consejo Directivo no sólo debe velar por el cumplimiento de la misión, sino también tomar las decisiones correctas para colaborar con el crecimiento de los fondos y no utilizar el capital para realizar actividades comerciales, sino solamente filantrópicas. Finalmente, el Consejo Directivo debe tomar las mejores decisiones de la ejecución del fondo en pos del beneficio de los receptores.

En la mayoría de los casos, las mismas actas fundacionales de los *trustees* establecen que un determinado porcentaje del capital donado será utilizado para contratar a quienes harán llegar los fondos a los destinatarios.

La principal obligación del Consejo Directivo que administra el fondo es mantener las propiedades (ya sea capital o el usufructo de propiedades, ganancia de una compañía o intereses de inversiones) para beneficiar a la audiencia o misión

para la cual el *trustee* fue instituido.

Es importante aclarar que el origen del patrimonio para establecer el *trustee* puede provenir de fondos públicos o privados. Esto quiere decir que la donación puede estar originada por un organismo internacional o multilateral, una donación corporativa o una donación de un individuo o familia.

Una vez que el *trustee* ha sido establecido, puede o no incorporar nuevos fondos para su mantenimiento o para alcanzar las metas de su misión fundacional. En algunos casos, el *trust* inicial sirve para persuadir a otros a sumar voluntades para la causa establecida. En otras situaciones, el patrimonio inicial se mantiene y no se acrecienta, de modo tal que sólo se utilizan las ganancias, regalías o intereses del *trustee* para su autosustentación. O también puede establecerse que se requerirán acciones de búsqueda de fondos constante para mantener y acrecentar el patrimonio establecido en el momento fundacional del *trustee*. Todas estas especificidades son prefijadas por la institución o el individuo que realiza la contribución fundacional.

A continuación se describe un ejemplo de *Trust Fund* a partir de la iniciativa The Giving Pledge (según su traducción al español *El Compromiso de Donar*).<sup>83</sup>

The Giving Pledge es la iniciativa llevada a cabo por 40 millonarios que decidieron donar la mitad de sus fortunas en respuesta a una propuesta de Bill Gates y Warren Buffett en una cena organizada en 2009. Las cifras a recaudar sumadas rondan los 230.000 millones de dólares estadounidenses. David Rockefeller, Ted Turner, el alcalde de Nueva York y hombre más rico de la ciudad, Michael Bloomberg, están entre los que se sumaron a la iniciativa. Si los millonarios que aparecen en la lista de los 400 estadounidenses más ricos donarán la mitad de sus bienes netos, se podría recaudar para obras benéficas y sociales más de 600.000 millones de dólares.

Aquí se describe otro modelo de ***Trust Funds con los que colabora The Nature Conservancy:***

Los Conservation Trust Funds (CTFs) se han establecido en numerosos países en vías de desarrollo como una forma de proveer financiamiento estable y a largo plazo para la conservación del medio ambiente. La mayoría de los CTFs adquieren la forma

---

<sup>83</sup> Información extraída del sitio Web The Giving Pledge, en línea en <http://www.givingpledge.org>, consultado el 30 de junio de 2011.

de institución legalmente independiente, y muchos CTFs poseen un *endowment* permanente construido a través de los aportes y donaciones de los gobiernos nacionales y donantes internacionales. El principal objetivo de la creación de un CFT es el de brindar a los parques nacionales y a otras áreas protegidas un financiamiento estable o también realizar pequeñas donaciones a organizaciones no gubernamentales y grupos comunales para el desarrollo de proyectos que apunten a la conservación de la biodiversidad y al uso eficiente y sustentable de los recursos naturales. Nature Conservancy ha sido una organización pionera en la ayuda, estructuración y capitalización de los *Trust Funds* para la conservación. Ejemplos recientes de fondos de nivel nacional incluyen:

- *Fondo para las Áreas Protegidas de Bolivia (FUNDESNAF)*. Es un diseño de asistencia y donaciones negociadas provistas por The Nature Conservancy para el FUNDESNAF, el cual ha comprometido un monto de 46 millones de dólares estadounidenses en una fase inicial de cinco años de duración, de 2001 a 2005.
- *Mama Graun Conservation Trust*

*Fund, Papua Nueva Guinea*. The Nature Conservancy ayudó a establecer y capitalizar este *trust* con una donación de 15 millones de dólares del GEF y una donación de 2 millones de dólares estadounidenses provenientes de AusAID. Esto ha colaborado con un financiamiento total del fondo de alrededor 30 millones de dólares estadounidenses.

- *Ecuador National Environmental Fund (FAN)*. The Nature Conservancy asistió en el diseño y lanzamiento del FAN, que fue financiado a través de diversos cambios de deuda bilaterales y una donación del Global Environmental Fund (GEF) por un total de 12 millones de dólares.
- The Nature Conservancy también ha apoyado el desarrollo de redes de *Trust Funds* como RedLAC (Red Latinoamericana de Fondos Ambienta-

les) la cual trabaja con más de 150 millones de dólares para ser distribuidos en 27 fondos a lo largo de América Latina y el Caribe, orientados a la conservación del medio ambiente.”<sup>84</sup>

El tercer grupo de cooperación internacional mixto se compone de los siguientes actores:

#### Tercer grupo – Fondos públicos y/o Fondos privados

- A) Fondos públicos de un país + fondos públicos de otro país
- B) Fondos que provienen de organismos multilaterales + fondos privados
- C) Fondos que provienen de fundaciones privadas + organismos internacionales
- D) *Joint Funds*: fondos privados + fondos privados
- E) *Trustees*: intereses de fondos privados

#### Ejemplos de *trustees*

- United Nations Development Group Iraq Trust Fund
- United Nations Central Fund for Influenza Action
- United Nations Trust Fund for Human Security

<sup>84</sup> Información extraída de The Nature Conservancy Trust Fund, en línea en <http://www.nature.org/aboutus/howwework/conservationmethods/conservationfunding/>, consultado el 15 de junio de 2011.

## PRIMERA PARTE

Marco teórico. Orígenes, lógica y funcionamiento de la Cooperación Internacional

### 4. TIPOS DE COOPERACIÓN SEGÚN ORIGEN DE LA AYUDA

A continuación se reflejan gráficamente los diversos tipos de fondos según su origen, detallando las instituciones a través de las cuales se canalizan y presentando algunos ejemplos dentro de cada categoría.

Cuadro 6: TIPOS DE COOPERACIÓN SEGÚN ORIGEN DE LA AYUDA				
PÚBLICOS		MIXTOS		PRIVADOS
Actores bilaterales	Organismos internacionales	Programas mixtos	Organizaciones de la sociedad civil	Filantropía y sector privado
<b>ESTADOS</b> > <b>Agencias de cooperación:</b> Ej: JICA, NORAD, SIDA > <b>Representaciones extranjeras:</b> Ej: Unión Europea > <b>Embajadas:</b> Ej: Embajada de España, Embajada de la República Federal de Alemania > <b>Ministerios</b> > <b>Gobiernos</b> Ej: Ayuntamiento de Barcelona, Cabildo de Tenerife, Cités Umiest France	> <b>Organización de las Naciones Unidas (ONU)</b> > <b>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</b> <hr/> <b>INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES</b> > <b>Banco Mundial (BM)</b> > <b>Fondo Monetario Internacional (FMI)</b> > <b>Bancos regionales</b> <hr/> <b>ÓRGANOS INTERNACIONALES</b> Ej: PNUD, UNESCO, ACNUR	<b>FONDOS GLOBALES / REGIONALES</b> > <b>Salud</b> Ej: Fondo Global del SIDA > <b>Medio Ambiente</b> Ej: Global Environmental Fund (GEF) <hr/> <b>JOINTS FUNDS</b> Ej: The Clinton-Bush Haiti Fund, Partnership for Transparency Fund (PTF) <hr/> <b>TRUSTEES</b> Ej: Conservation Trust Fund	> <b>OSCs internacionales</b> <hr/> > <b>OSCs locales de países donantes</b> <hr/> > <b>OSCs locales de países receptores</b>	<b>FUNDACIONES PRIVADAS</b> Ej: Tinker Foundation, Ford Foundation <hr/> <b>EMPRESAS MULTINACIONALES</b> Ej: Dow Chemical, The Coca-Cola Company <hr/> <b>INDIVIDUOS (Remesas y donaciones)</b>